

69981

69981

**MEMORIA DESCRIPTIVA.**

**MODELO DE UTILIDAD.**

**PAIS : ESPAÑA.**

**DURACION : 20 AÑOS.**

**OBJETO : "NUEVA CORREA TRANSPORTADORA"**

\*\*\*\*\*

**A nombre de : DON FRANCISCO AMEIBEIRAS ARCA.**

**Residente en : VIGO (Pontevedra), Severino Cobas, s/n.**

**Nacionalidad : ESPAÑOLA.**

El empleo de correas transportadoras en las fábricas de conservas de pescados y vegetales, se hace cada día más general por los procedimientos de trabajo en serie utilizados y sistemas de productividad, y a este fin se vienen utilizando en esta clase de industrias, cintas de malla metálica inoxidables, aunque se tropieza con el inconveniente de que no siempre es aplicable esta clase de cintas transportadoras.

8.-

A fin de obviar este inconveniente, es por lo que se ha ideado la nueva correa transportadora a la que esta memoria se refiere, como su enunciado indica, siendo esta nueva correa, en esencia, constituida por goma con alma textil a fin de darle una gran flexibilidad y consistencia, obteniéndose un mayor rendimiento y a mas bajo costo que las metálicas.

10.-

Por estar estas cintas convenientemente dotadas de orificios para paso de las aguas y aceites procedentes bien de las operaciones de lavado de envases o de los productos a envasar, puede ser empleada en todos los casos con resultados satisfactorios.

15.-

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho de explotación exclusiva del mismo en toda España y Colonias.

20.-

A continuación se hará una detallada descripción de la aludida correa transportadora, con referencia a los planos que

25.-

se acompañan, en los que se representen dos fragmentos de la misma, uno de ellos seccionado en parte para mejor exposición de su constitución.

Según el ejemplo de ejecución representado, esta nueva  
30.- correa preconizada, está constituida por una cinta 1 de sección rectangular, de goma y mallas fuertes de cualquier fibra textil a fin de darle la consistencia y flexibilidad correspondientes, en la que se han practicado una serie de orificios o taladros 2 durante su vulcanización, de diámetro suficiente  
35.- para dejar paso a los aceites y agua correspondientes a las operaciones de lavado de envases o arrastre de los mismos productos a envasar.

A fin de que esta correa no sea atacada por ninguno de los productos empleados en las industrias conserveras, esta  
40.- correa, ya revestida exteriormente por una capa de caucho especial, que no perjudica a los alimentos y es resistente a la acción de los ácidos, aceites, calor, vapor y salmuera.

De esta forma, se suprimen todos los inconvenientes de las cintas utilizadas actualmente mediante la utilización de  
45.- esta nueva correa transportadora en la que todo son ventajas y ningún inconveniente, ya que su flexibilidad le permite adaptarse a la perfección a los cilindros motores de estas cintas móviles, asimismo, por el alma textil de que están dotadas, adquieren una consistencia suficiente para darles  
50.- una duración prolongada, sin posibilidad de deterioros prematuros que exijan arreglos antieconómicos.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se  
55.- describe.

**REIVINDICACIONES.**

60.- 1ª.- Nueva correa transportadora, caracterizada por estar constituida por una cinta de material elástico con cinta de fibra textil, a fin de obtener la flexibilidad y consistencia necesaria para su misión.

65.- 2ª.- Nueva correa transportadora, según reivindicación anterior, caracterizada por haberse previsto una serie de orificios o taladros en la totalidad de su superficie, a fin de que dejen pasar los residuos líquidos de los materiales transportados.

70.- 3ª.- Nueva correa transportadora, según anteriores reivindicaciones, caracterizada por haberse previsto un revestimiento exterior para preservarla de las acciones corrosivas o alteradoras de los agentes químicos o tóxicos.

4ª.- "NUEVA CORREA TRANSPORTADORA".

Madrid, 23 de Mayo de 1958

FRANCISCO ANTONIO HERRERA ALBA.

P. M.

69981

Fig. 1a

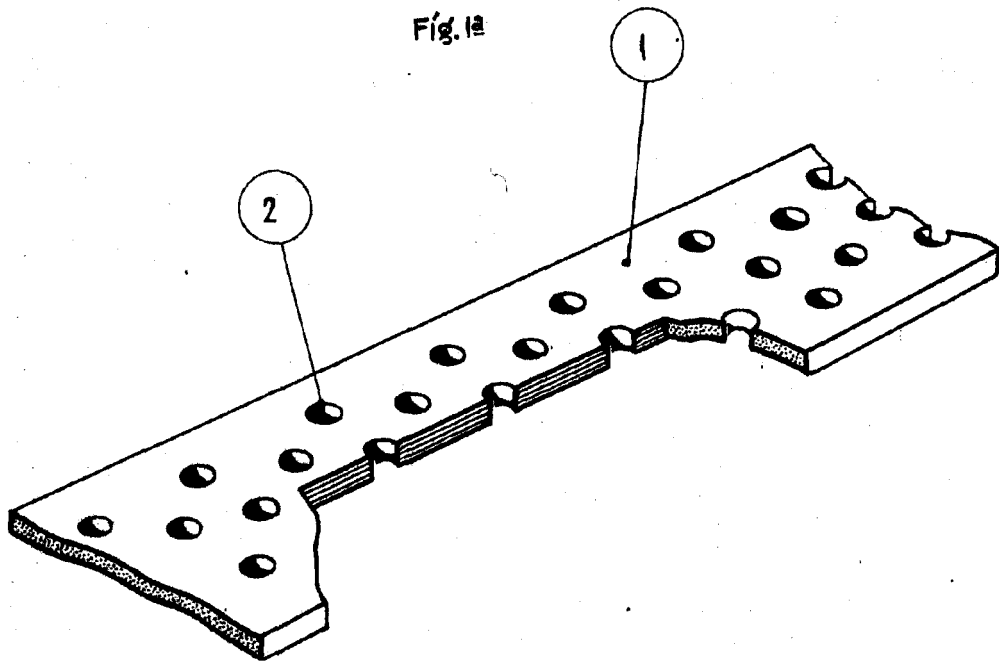
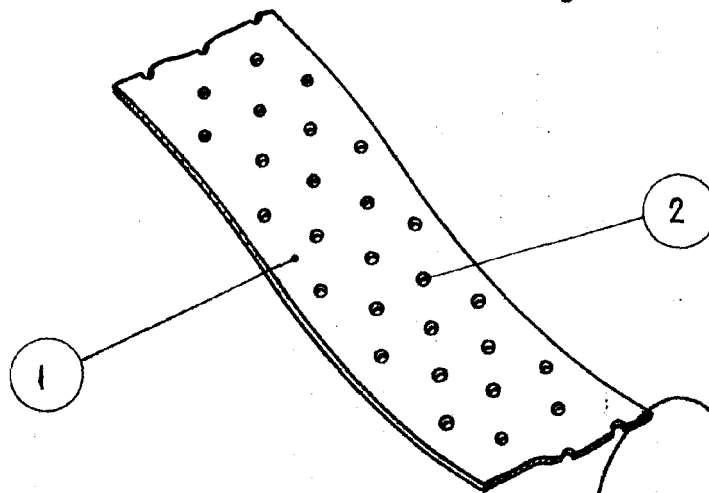


Fig. 2a



Madrid, 25 NOV. 1978

PA

Escala variable.